

CUENTA PÚBLICA 2017

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL INTRODUCCIÓN

El 10 de diciembre de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el cual es un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y con la autoridad legal para administrar el Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país.

Misión

“Garantizar que la intervención del Estado en el campo de la protección de los derechos de propiedad industrial, otorgue a sus titulares la seguridad jurídica necesaria para que el aprovechamiento legítimo de su capacidad creativa e inventiva promueva la inversión privada, la creación de empleos, el desarrollo económico, y en general, la competitividad del país”.

Visión

“Constituirse en un agente de cambio para que el sistema educativo, la investigación, la actividad empresarial y la creatividad de la población, con la intervención que corresponda al Estado, se integren efectivamente en la cadena de valor que lleve a la sociedad, a través del mercado, los beneficios derivados de la innovación, las buenas prácticas, el uso de signos distintivos, la mejora continua y la actividad inventiva de la comunidad científica e industrial mexicana, convirtiéndose en un referente para los países que forman la sociedad internacional”.

Objetivos Institucionales

- Fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial que favorezca la certeza jurídica.
- Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación.
- Promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la Propiedad Industrial.
- Favorecer la protección del conocimiento productivo y desalentar la competencia desleal.
- Fortalecer la presencia internacional en el ámbito de la Propiedad Intelectual.

Principales Resultados

Con el propósito de dar atención del asunto de interés público relativo a que cualquier persona física o moral no cuenta con certeza jurídica en lo que respecta a la protección de las invenciones o signos distintivos, el Instituto llevó a cabo las siguientes acciones con el fin de fortalecer el sistema de propiedad industrial que favorezca la certeza jurídica:

Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2017

RAMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CLAVE	DENOMINACIÓN	ECONOMÍA PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)			PORCENTAJE DE PAGADO	
		APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	EJER/APROB	EJER/MOD
E 008	Protección y promoción de los derechos de propiedad industrial	713,578,162	715,507,224	612,396,113	85.8	85.6

Invenciones

- Se recibieron 22,039 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales).
- Se resolvieron 19,115 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representa el 1.68% de cumplimiento adicional a la meta 2017, debido a que la atención de las solicitudes depende en gran medida de que los solicitantes cumplan o no con el marco legal, para lo cual tienen hasta cuatro oportunidades de presentar comentarios a las objeciones del IMPI lo que implica tiempo de espera, de allí que se alarga el momento de conclusión; aunado, a que el universo más grande de solicitudes en examen de fondo son solicitudes de patente, que conforme a los plazos establecidos en nuestra legislación son dilatados; sin embargo, todas las solicitudes se están atendiendo conforme a las etapas y plazos establecidos en el marco legal.
- Se otorgaron un total de 98 patentes a empresas mexicanas, lo que representó un cumplimiento del 8.89% más respecto de la meta anual programada.
- Se entregaron un total de 11,267 títulos.
- Se recibieron 1,334 solicitudes de patente de nacionales, 1,635 de diseños industriales, 541 de modelos de utilidad y 3 de esquemas de trazado de circuito.

Signos Distintivos

- Se recibieron 161,841 solicitudes de signos distintivos (marcas, avisos y nombres comerciales), cifra mayor en 10.5% en comparación con el ejercicio 2016.
- Se resolvieron 155,188 solicitudes de signos distintivos, superando la meta programada en un 24.11%.
- Se otorgaron 130,353 registros de signos distintivos.
- La recepción de solicitudes al cierre del ejercicio 2017, referente a Marca en línea y Protocolo de Madrid fueron de 38,860 y 24,313 respectivamente.
- Se publicó la solicitud para obtener la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "YAHUALICA".

Protección de la Propiedad Intelectual

CUENTA PÚBLICA 2017

- Se recibieron 3,437 solicitudes de procedimiento de declaración administrativa.
- Se resolvieron 2,990 procedimientos contenciosos.
- Se realizaron un total de 4,995 visitas de inspección, tanto de oficio como a petición de parte, y se aseguró un total de 3,266,077 productos que presuntamente infringieron los derechos de Propiedad Intelectual, mercancía con un valor aproximado de 35,835,209.00 pesos.
- A fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales, y por el respeto a los derechos de autor, especialmente la actividad teatral; se continuó trabajando mediante convenios de colaboración con diversas sociedades, entre ellas: la BSA, AMPROFON, SOMEXFON, CEMPRO, SACM, SOGEM y la ANDI.
- El Programa de Observadores del IMPI en Aduanas, continúa con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, para este fin se seleccionaron 10 aduanas nacionales, siendo estas: Toluca, Monterrey, Ensenada, Pantaco, Manzanillo, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Tijuana y Ciudad Hidalgo; obteniendo como resultado, el levantamiento de 78 actas de cooperación técnica.

Promoción de la Propiedad Industrial

- Con el propósito de difundir el sistema de propiedad industrial, se ejecutaron 2,051 actividades de promoción, 29,667 actividades del programa de comunicación social, y se recibieron 1,563 solicitudes de búsquedas de información tecnológica.
- El IMPI promovió y realizó las “Jornadas Expo Ingenio” en los estados de México, Campeche, Baja California y Monterrey, donde contó con la asistencia de 7,944 participantes y proporcionó 219 asesorías especializadas. Dichas Jornadas brindan un espacio de reunión de oferentes y demandantes de tecnología, con el fin de vincular a los diferentes sectores del ecosistema de la innovación y la propiedad intelectual nacional e internacional.
- Se proporcionaron 76,400 asesorías en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.
- En el marco del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN, se proporcionaron 11 vigilancias estratégicas, lo que da cuenta del interés y conocimiento de las empresas por usar este tipo de herramientas que coadyuvan a mejorar su competitividad y conocimiento del mercado en el que desarrollan su actividad económica. Y se desarrollaron 42 análisis de patentabilidad de los cuales 34 fueron ingresados ante el IMPI.
- Se efectuaron 33 giras de trabajo a nueve entidades federativas. Con ello se favoreció a los clústeres, universidades, cámaras empresariales, gobiernos estatales y municipales y organizaciones de la sociedad civil que participan en la cuádruple hélice de la innovación: empresa, centros de conocimiento, personas y gobierno.
- A través de los 45 Centros de Patentamiento que administra el IMPI, se procesaron 231 solicitudes de información tecnológica, 284 solicitudes de patente de nacionales; 56 solicitudes de patente presentadas en otras oficinas de propiedad industrial/intelectual (OPI), 47 solicitudes de modelos de utilidad, 54 solicitudes de diseño industrial y 296 solicitudes de marca.